



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

213-17

RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 16 NOV 2017

VISTO Y CONSIDERANDO:

El cronograma de las solemnes fiestas en honor a la Inmaculada Virgen del Valle, que comenzarán el 29 de noviembre de 2017 con la Solemne Bajada de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora del Valle y culminarán el día 08 de diciembre con la Procesión presidida por el obispo diocesano, Monseñor Luis Urbanc.

Que durante la novena, distintas instituciones y organismos eclesiales, civiles y gubernamentales pasarán por la catedral para saludar a la patrona de la provincia y participar de la Santa Misa en su honor.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ADHERIR al cronograma de las solemnes fiestas en honor a Nuestra Madre del Valle, en un todo de acuerdo al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA